

Ficha de la persona candidata

 TRUEBA DOMINGUEZ OFELIA NÚMERO DE LISTA: 14 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: TRUEBA DOMINGUEZ OFELIA Sexo: MUJER Especialidad: ADMINISTRATIVA Circuito judicial: 6 Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 14
	Medios de contacto Teléfono público: 2223425533 Correo electrónico público: ofeliatrueba8@outlook.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Ser una participante activa en el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia en México. Perspectiva Género.

Visión de la función jurisdiccional

Los nuevos juzgadores tienen el compromiso de ejercer su jurisdicción partiendo de la base de que emergieron de la decisión del pueblo y por ello deben realizar su función, no solo observando la normativa aplicable, sino con la empatía que cada caso requiere buscando la materialización de una justicia social. México exige un nuevo enfoque para la impartición de justicia, en el que las decisiones jurídicas sean acordes a las realidades y paralelas a las necesidades de la sociedad.

Visión de la impartición de justicia

Impartir justicia es una cualidad del ser humano que va más allá del conocimiento jurídico, doctrinal o interpretativo de los ordenamientos generales. Es una acción intuitiva y de sentido común que busca preservar la estabilidad y armonía en la sociedad. Es aperturar el pensamiento cognitivo hacia un análisis de forma empática respecto de los diferentes entornos que se susciten en el caso. Esto no implica desahucarse de los presupuestos procesales señalados en la normativa.

Principales propuestas

Propuesta 1

El uso de Inteligencia Artificial que ayuden a resolver casos básicos donde las pruebas no requieran aplicar protocolos para juzgar con perspectiva de derechos humanos, de género, etc. Esto es, asuntos en los que reiteradamente se hacen valer los mismos argumentos. La IA ayudaría a que, con base en los precedentes del Poder Judicial de la Federación, se agilice la impartición de justicia. Con visto Bueno de los operadores jurídicos.

Propuesta 2

Que las resoluciones sean de fácil comprensión para los justiciables. Eliminar lenguaje jurídico que torna confusa la decisión tomada. Ello, sin que se afecte el principio de legalidad que debe cumplir las determinaciones tomadas. Todo lo anterior, transversalmente llevaría a sentencias más compactas ayudando, con ello, en la reducción de insumos costosos y menos contaminación del medio ambiente (hojas, tinta, impresiones, etc.).

Propuesta 3

Continúa vigilancia en la probidad, respecto y honestidad en la actuación del personal adscrito al equipo de trabajo, con el fin de que los justiciables tengan la certeza de que el sentido de su fallo fue acorde a la realidad del caso.

Traectoria académica

Abogado, Notario y Actuario. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Contadora Pública. Universidad Iberoamericana.

Estudios

Grado máximo de estudios: Licenciatura

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso de formación y preparación para Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
- 2.- Género como Herramienta para la Igualdad. Tercera Edición, Escuela Federal de Formación Judicial.
- 3.- Enfoque diferenciales para el acceso a la justicia. Primera Edición. Escuela Federal de Formación Judicial
- 4.- Curso. La perspectiva de género y el juicio de amparo. Primera Edición. Escuela Federal de Formación Judicial
- 5.- Redacción de sentencias. Tribunal Federal de Justicia Administrativa.